



SESION N°82 EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN

En Buin, a fecha 14 de Noviembre de 2022, siendo las 16:33 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415 y de forma telemática mediante la plataforma Cisco Webex, se lleva a cabo la Sesión Extraordinaria N°82 del Concejo Municipal, presidida por don **MIGUEL ARAYA LOBOS** alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez; don Claudio Salinas Morales; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo; don Ariel Gómez Muñoz; doña Blanca Rivas Maldonado.

Muy buenos tardes en nombre de dios la patria y la comunidad de Buin damos inicio a la sesión extraordinaria del concejo municipal de Buin a efectuarse perdón la sesión número 82 extraordinaria del concejo municipal de Buin a efectuarse hoy día lunes 14 de noviembre siendo las 16:33 minutos en la sala de reuniones del edificio consistorial ubicado en Carlos Condell 415.

En tabla: **I.- APROBACION Y OBSERVACIONES A ACTAS: No hay I.- II.- CUENTA ALCALDE: III.- TABLA ORDINARIA: 1.-** Acuerdo para aprobar el Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) 2023.-

En la tabla no tenemos aprobaciones y observaciones de actas por ser un concejo extraordinario, en cuenta alcalde tampoco tenemos por ser este concejo extraordinario y pasamos a tabla ordinaria:

II.- CUENTA ALCALDE: No hubo

TABLA ORDINARIA:

Acuerdo para aprobar el Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) 2023, le vamos a dar la palabra primero al presidente de la comisión de Educación Francisco Becerra y después le vamos a dar la palabra a la Directora de Educación Marianela Jara, concejal Becerra.

Concejal Francisco Becerra: Gracias Alcalde bueno efectivamente como usted bien señala tenemos que pronunciarnos para dar cumplimiento a nuestra obligación legal respecto al Plan de Educación del año 2023 en ese orden de cosas quisiera hacer un breve resumen de la comisión que presido de educación la que en una primera instancia se reunió con la Corporación de Educación específicamente con la directora de Salud junto perdón la

Directora de Educación junto con su equipo donde además asistieron algunos concejales de este concejo municipal en esa reunión fuimos, pudimos recibir una exposición detallada del trabajo que origino este plan de educación esta reunión fue bastante grafica respecto a la metodología que se utilizó en el desarrollo de este, de este instrumento metodológico dio cuenta además de la participación también que tuvo este instrumento igual que el año pasado pudiendo poner énfasis en la participación sin perjuicio de eso también entendemos y creemos que la participación ciudadana en este tipo de instrumento tiene que ser aún más precisa aun, y fortalecerse por supuesto que aquellas personas que participen no la comunidad escolar, las organizaciones sociales de la comuna también puedan tener la posibilidad de pronunciarse respecto a este instrumento tan importante para la educación de la comuna, luego el día 10 de noviembre tuvimos reunión de comisión también de educación con el Colegio de Profesores o quien representa actualmente en la comuna al colegio de profesores a esa reunión asistió el concejal Ariel Gómez, la concejala Tamara Aguilera, la concejala Blanca Rivas y el concejal Marcelo Álvarez en esa opinión perdón en esa reunión pudimos recibir de parte de él gremio de profesores la opinión respecto a este instrumento y me parece importante destacar algunas cosas que en esa reunión también pudieron observarse y que dice relación con por ejemplo la posibilidad de fortalecer a través de la posibilidad real de que profesionales de otras ciencias como sociólogo o antropólogo también puedan ser parte y sean incorporados al trabajo en educación en la comuna ponen especial énfasis también en la comunidad en la perdón en la educación pre escolar todo lo que tiene que ver con la educación parvularia, el colegio de profesores también hacen presente no, la importancia también de ser escuchados de sus observaciones de que se incorpore en la discusión de este instrumento la opinión de los gremios que es súper importante también para ellos el trabajo que hacen las duplas psico-sociales a través de los programas de intervención que tienen también cada establecimiento educacional donde también se pide que los profesionales que trabajen por ejemplo ellos señalaban que los psicólogos no fueran psicólogos clínicos sino que también tuvieran cierto nivel de espertis en temas de educación debido a hoy día a los problemas que afectan por ejemplo a la violencia escolar que sea abordado con profesionales que tengan las herramientas y que tengan la formación para poder abordar este tipo de problemas se hace también hincapié que el instrumento que nosotros tenemos que pronunciarnos Alcalde obviamente tiene es una guía es un marco que permite trabajar la educación de la comuna pero no tiene por objeto reemplazar el rol que también le corresponde a los padres y apoderados en el desarrollo formativo de sus hijos estoy resumiendo evidentemente lo que conversamos en ambas reuniones existe también preocupación respecto a lo que tiene que ver con la des municipalización de la educación en ese sentido también es importante señalar que este instrumento fue trabajado no en una, en una decisión que luego se cambió y que pudimos también conversar junto al Subsecretario de Educación la semana recién pasada cuando nos

reunimos para abordar los temas que tienen que ver con por ejemplo el transporte escolar que también es un tema que salió en estas conversaciones la preocupación de los actores en educación y que dice relación con la posibilidad de que los alumnos tengan transporte para llegar a sus distintos lugares de educación bueno fue una, una, fueron reuniones bastante, bastante importantes, bastantes honestas, creemos Alcalde que este instrumento es siempre perfectible que tiene mucho que mejorar que evidentemente hoy día la educación atraviesa por grandes desafíos y estos instrumentos tienen por objeto hacernos cargo también y la importancia que también se mida esto porque en las reuniones también salió de parte de los gremios que el Padem del año pasado no teníamos información respecto a las metas al cumplimiento de aquello que se comprometió a los objetivos, a los indicadores entonces también es importante que para lo sucesivo pudiéramos también tener la, el Firbad no de él cumplimiento de las metas que se ponen en estos instrumentos es cuanto puedo informar señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias concejal presidente le damos la palabra a la Directora de Educación Marianela Jara.

Marianela Jara Aguilar: Muy buenas tardes gracias por escucharnos bueno nosotros presentamos el Padem como bien ya lo relato el concejal Becerra viendo todo explicamos cronológicamente todo lo que nosotros hicimos para la construcción de este, bueno sin lugar a dudas la parte que se comentó de participación siempre es poca siempre uno espera de que haya una gran participación de manera que sea democrático y se puedan incluir a lo mejor algunas problemáticas que nosotros no los podemos visualizar como lo pueden visualizar la gente que esta como organizaciones sociales etc., pero si hay que destacar de que nosotros intencionamos, invitamos no en todas las comisiones se incorporaron personas de instituciones pero si por ejemplo Maipo participo salud, participaron carabineros, gente de investigaciones etcétera pero si me hubiera gustado que en todas las comisiones se hubiese incorporado estas personas bueno el Padem que ustedes vieron y observaron miraron nosotros lo presentamos, se lo presentamos a la gente de la comisión que trabajaron a todos los sindicatos hasta este minuto no se recibió ninguna observación con respecto a él y por lo tanto el documento que se va a aprobar es el mismo que se entregó, se discutió, se trabajó y se trató de hacer en la mayor cantidad posible participativa y ahí estaba anotando lo que comentó el concejal Becerra en las solicitudes que el ahí dice que hablo con los sindicatos justamente nosotros como Corporación también habíamos pensado en la importancia de que al equipo de convivencia se incorporarán este tipo de profesionales que pueden ver problemáticas a nivel macro y poder tener el llegar a tener soluciones más rápidas de hecho hace aproximadamente un mes se incorporó con media jornada al equipo de convivencia escolar una antropóloga social en donde ella está haciendo proyecciones para trabajar con una cantidad de alumnos con los centros de padres con temáticas en común, con respecto a educación parvularia también entendemos que eso era algo que estaba

cojeando desde la articulación entre educación parvularia y primero básico y la encargada técnica de educación parvularia de la corporación ya ha tenido bastantes reuniones sistemáticas con educadoras de párvulos representantes de cada uno de los establecimientos de manera de producir esta articulación más rigurosa entre un tipo de educación y la otra y eso también se está haciendo, bueno y con respecto a la des municipalización que también nosotros esperamos que en él, que a pesar de que es la intención del Padem apareció como algo inminente lo mantuvimos ahí para no faltar el respeto a las personas que habían participado y que después de haber editado este Padem se nos dio la noticia que esto se aplazaba hasta el año 29, 2029 ahora eso no significa que nosotros como corporación lo tengamos muy presente cierto el hecho de la preocupación de los sindicatos y también la otra situación al pensar que el Padem es algo flexible la preocupación que hay con respecto a la capacidad de matrícula que vamos a tener el próximo año entendiendo que van a haber una inmensa cantidad de habitaciones nuevas que se van a entregar aquí en la comuna, cosa que también estamos preocupados de ver cómo vamos a enfrentar este problema entre paréntesis que no, que no se nos viene pronto.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias Directora de Educación alguna consulta de parte de los concejales antes de someter a votación.

Concejal Tamara Aguilera: No solamente agregar estoy no tengo las notas a mano tampoco pero algo recuerdo de la última reunión que tuvimos de comisión de Educación y recuerdo que una de las propuestas fue que existan más profesores y profesoras volantes para cubrir las licencias médicas que, que sabemos que son muchas y que muchas veces no, no son cursos que quedan sin cubrir por lo tanto esa fue una de las sugerencias que salió de esa comisión y que recuerdo que me comprometí a plantear y por otro lado estaba revisando también el presupuesto el ítem de educación recuerdo que no lo hemos alcanzado a discutir aún en la comisión de finanzas y presupuesto a menos yo no estaba cuando sé si es que se discutió después que yo me retiré de esa reunión el día jueves si no me equivoco pero existe un ítem eso quería comentar.

Concejal Ariel Gómez: Sí, yo tengo algunas observaciones pero quisiera ir primero precisamente el último punto que trató la concejala Aguilera el tema presupuestario el Padem se compone de varios elementos uno de ellos el presupuesto a mí me quedó la duda de si el presupuesto como aporte municipal que contempla el Padem es coincidente o no con el aporte municipal proyectado en el presupuesto municipal nuestro porque debiera coincidir entonces no sé si, si desde la corporación pueden responder ese punto eso como primera observación después tengo otra.

Alcalde Miguel Araya: Directora de educación.

Marianela Jara Aguilar: Si mire ahí don Cristian.

Cristian Valdebenito: Si claro concejal Gómez, lo que pasa es que si la pregunta es si el presupuesto coincide nosotros en la oportunidad pertinente nosotros sí enviamos la

información para que efectivamente coincida el monto solicitado y presupuestado en educación con el presupuesto municipal y entiendo que eso, eso sí es efectivo yo no he visto el presupuesto municipal no es de mi competencia, pero entiendo que sí que sí coincide.

Concejal Ariel Gómez: Porque el presupuesto municipal comprende \$340.000.000.- de aportes para los próximos años la propuesta de presupuesto municipal, entonces la pregunta más concreta y directa don Cristian es si el Padem también contempla como parte los 340, sí.

Cristian Valdebenito: sí.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde entonces hecha esa aclaración algunas observaciones si me permiten, desde fuera, cierto a mí me tocó participar en algún minuto en todo lo que fue la administración de la Corporación desde fuera las cosas a veces se ven de manera diferente entonces desde ese punto de vista claro ahora uno piensa o escucha a otros actores o quizás los entiendo de una manera distinta como lo hacía antes y eso puede hacer que uno tenga hoy una visión quizás un poco distinta o un poco más crítica a lo que éramos antes, la Directora de Educación señaló que siempre que el Padem siempre puede mejorarse yo coincido en aquello año a año o de gestión a gestión pero que el Padem no solo requiere de participación o sea si bien la participación puede legitimarlo socialmente hay otros elementos técnicos que también son importantes considerar y desde ese punto de vista creo que el Padem también debe hacerse cargo de ciertas materias que serían se esbozan de manera como principio bien genérico no, no bajan algo más, más concreto entonces a veces eso nos pone en la dificultad de establecer la forma en que vamos a evaluar o no el cumplimiento de determinadas acciones entiendo que el Padem es una planificación general cierto pero, pero a veces hay que quizás establecer algunas cosas más concretas y en ese sentido desde mi perspectiva, desde mi perspectiva obviamente muy subjetiva pueden faltar elementos de, para establecer de mejor manera el trato del bullying dentro de los establecimientos, estrategias para atender ausencia o falta de personal como señalaba la concejala Tamara Aguilera que se refirió a lo, solamente al ámbito docente pero yo creo que hay que ampliarlo a todo el personal asistente de la educación también un tema que es relevante que tiene que ir y lo conversamos alguna vez en alguna reunión con, con la corporación que tiene que ver con la falta de proyecto, para proyectar nuevos establecimientos educacionales la des municipalización se va a retrasar no sé si solo esto, cuántos son como tres o cuatro años más sino que probablemente se demore más entonces en lo concreto creo que tenemos que hacernos cargo no sólo de recuperar algunos espacios educacionales que dejaron de usarse en algún minuto sino que proyectar nuevos establecimientos educacionales en la proyección a veces claro se nos ha planteado la posibilidad en conversaciones no de hacer algunas ampliaciones pero hay que ver qué implican esas ampliaciones si algún establecimiento pierde alguna área o de área verde o de o de terreno que es relevante para la institución entonces Alcalde yo creo que nos falta

hacernos cargos de algunos temas que son relevantes para la comunidad y esta observación lo hago con ánimo constructivo no en ningún caso vengo aquí a pelear o a criticar yo creo que esto es mejorable y que va a ser el reto para el próximo año en poder mejorar el Padem.

Alcalde Miguel Araya: Okey gracias concejal bueno en vista de respondidas las consultas tomamos votación primero que todo agradecer me levanto la palabra ahí Cristian Valdebenito y la Directora de Educación, Cristian Valdebenito.

Cristian Valdebenito: Si muchas gracias Alcalde solo como también recalcar esto como una cuestión general y que siempre es importante recordar que nosotros este año a diferencia del anterior bueno siempre lo hacemos siempre se ha hecho pero este año lo enfatizamos de manera mucho más vehemente y contundente el hecho de que cuando se presenta el Padem se abre un periodo de observaciones y de presentación de informes de 15 días entonces evidentemente que un Padem como un instrumento de planificación estratégico anual nunca va a ser capaz de comprender o abarcar absolutamente todos los fenómenos que con demasiada volatilidad se manifiestan prácticamente a diario entonces es por eso que es importante que los actores de la y los distintos intervinientes e incumbentes de las distintas comunidades puedan hacer observaciones para precisamente que se precisen se acoten y se incluyan las temáticas que por medio de la discusión quedaron fuera por medio de la redacción tal vez hay aspectos de redacción que no son lo suficientemente claros para dejar satisfecho a todos y es precisamente que es por esa razón que se abre un periodo en que cualquiera interesado en que se aclare se pueda, se pueda manifestar de esa forma sin más requisitos que se haga por escrito y que se ingrese de manera formal tanto así que la ley dice que el Padem junto con todas estas observaciones e informes y solicitud de aclaraciones se puede incorporar en la votación y estas observaciones que se agregan con posterioridad a la elaboración del plan tienen que ser incluidas sin más entonces es algo que nosotros siempre escuchamos de menos digamos de que efectivamente cuando se habrá un periodo y una forma institucionalizada y reglamentada de participación me parece y lo digo bien respetuosamente, me parece un poco injusto que estas observaciones se realicen cuando precisamente hay que tomar decisiones y esto lo digo porque nosotros siempre hemos invitado en transversalmente a todos, a todos los integrantes de las comunidades y a todos quienes estén interesados en el destino de la de las cuestiones estratégicas de la educación en la comuna a que sean parte y así han sido parte de esta instituciones públicas formales como también iglesias, organizaciones culturales, centro de padres, centro de alumnos y por supuesto también las autoridades políticas de la comuna entonces solamente quiero recalcar eso porque nuevamente yo creo que lo dijo Marianela al inicio nuevamente este año no recibimos ninguna observación ninguna y es un documento que sea colegiado de manera física, de manera electrónica se ha publicado etcétera y entonces por supuesto que la, la, las diversas opiniones respecto de un instrumento va a tener distintas interpretaciones o distintos tipos de profundizaciones que siempre van a ser necesario y

nosotros vamos a ser los primeros en agradecer esas, esas, esas otras esa otra mirada o esa otras vehemencias que muchos integrantes requieren respecto de estos instrumentos que efectivamente yo coincido muchas veces son insuficientes pero eso, eso no más quería señalar señor Alcalde muchas gracias.

Marianela Jara Aguilar: Bueno entendiendo toda las aprensiones del concejal Gómez yo que concuerdo si una persona está interesada en esto de la educación obviamente que tiene que hacer las consultas que él dice concejal dentro del trabajo del Padem obviamente un área especial de mucha importancia para nosotros fue el área de convivencia entendiendo de que justamente este área pos pandemia ha sido la que ha tenido más problemas de todo tipo para que usted esté tranquila todo, todo tranquilo todo, todo esto ya se está viendo y de hecho las personas que en la comisión de convivencia trabajaron en el Padem justamente hoy día ya se reunieron como comisión para comenzar a planificar todo lo que es el área de convivencia que ya está en el Padem 2023 incluso ustedes todavía no lo han aprobado para así ya comenzar a tirar líneas para programar todo lo que va a ser el trabajo mixto del próximo año en esta área de bullying, de agresión, de violencia etcétera con respecto a la ausencia y falta de funcionarios sí ha sido un problema muy grande nosotros hemos hecho muchos esfuerzos pidiendo etcétera pero sí para dejarlo tranquilo y también a la concejala Aguilera que ya se comprometió dentro del Padem y nosotros también hicimos un compromiso de por todos los medios de tratar de tener a parte de lo que pide la escuela como dotación profesores de apoyo, no profesores volantes, tratar de tener en la corporación un staff de profesores de apoyo también para ir apoyando cuando sean demasiado ausencias ya y con respecto al último punto concejal Gómez con respecto a la recuperación de espacios yo quiero que sepa que también se está pero no solamente nuestra corporación está preocupa la (no se entiende) la provincial Sur también está preocupada y la Seremi de Educación el día miércoles va a haber una reunión en terreno en donde se va a visitar cuatro establecimientos algunos que ya están funcionando y otros que se piensan recuperar por ejemplo se va a, los Guindos para ver los primeros medios se va a visitar el liceo LTP para el traslado de los primeros medios que están en la Rayen Mapú para que vuelvan a su sede digamos y se va a visitar por la reapertura de la Rayen Mapú de Campuzano que son las alternativas que estamos manejando para ver esto ya el próximo año parte el Liceo Maipo que tiene primero medio ya el próximo año también en los planes están de que no solamente los primeros que pasan a segundo medio sino que ya podamos inmediatamente colocar tercero y cuarto medio por lo tanto las preocupaciones que usted tiene concejal también las tenemos y estamos trabajando para tratar en lo posible de solucionarlas.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias profesora Marianela Jara directora de educación bueno antes de pasar votación agradecer a todos los concejales que participaron en las distintas comisiones algunos participaron en comisión de Educación otros participaron en las reuniones que se realizaron en los distintos establecimientos agradecer también a los

gremios participantes que fueron el SUTE y el Colegio de Profesores que también tuvieron la participación esta fueron invitaciones abiertas ya lamento mucho que no haya participado los Asistentes de la Educación que no hayan asistido pero estaba la instancia todos fueron invitados también hubieron reuniones en cada establecimiento de participación transversal sin temas vetados que eso también hay que dejarlo claro a los centros padres, a los centros alumnos, a los alumnos que participaron a las comunidades vivas que también participaron a las comunidades educativas y de verdad a todos los que hicieron posible la construcción de este Padem, este Padem se pensó en la, el traspaso al servicio local este próximo año el 2026 perdón el 2023 pero después se nos postergó el 16 de septiembre ya, ya se había hecho casi la gran mayoría del trabajo se habló del 2029 y hoy día ya salió un documento oficial que se abre el 2026 por lo tanto ha tenido varias modificaciones este proceso ya pero mientras nosotros sigamos a cargo de la educación y velando por nuestros alumnos y alumnas tenemos que hacer el mejor esfuerzo para contribuir a una muy buena vocación para nuestro alumno así que agradecer a todas las comunidades por el trabajo que se han desarrollado a los profesores el equipo del Padem que se ha realizado como comunidad y con mucha participación ciudadana, ciudadana que fue un requerimiento del concejo municipal y qué hay cosas que se ha cumplido con creces así que en vista de los antecedentes tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias señor Alcalde voy a fundamental mi voto primero destacar el grado de participación que tuvieron los gremios como bien decía usted la comunidad educacional hoy día como nunca le hemos entregado un protagonismo a esta comunidad el concejo tuvimos dos reuniones de comisión si no me equivoco donde además escuchamos a la comunidad, escuchamos a los gremios y, y claro que tenían alguna que otra observación pero siempre destacaron que el trabajo se había realizado y yo voy a fundamentar mi voto en eso, por otra parte señor Alcalde quiero destacar también en el mismo Padem en la página 159 aparece sobre las deudas de la educación y hemos visto como la corporación de Educación ha trabajado en poderla disminuir cuando yo llegué acá estamos hablando de miles de millones y hoy día por lo menos hemos visto que ha bajado significativamente, significativamente ese montó y eso me pone muy contento por otra parte señor Alcalde hicimos varias consultas y bueno algunas no se respondieron por lo menos a este concejal pero creo que no, no es para un rechazo lo podemos solicitar en el tiempo por último sobre el tema medioambiental que me llama mucho la atención hoy día vivimos tiempos complicados donde nuestro planeta no está dando señales estamos en medio del cambio climático y me llama la atención que solamente un colegio, un liceo de nuestra comuna municipalizado tenga excelencia medioambiental y que tenga la certificación medioambiental que es el Liceo Polivalente los Guindos y los demás todos han sido rechazados yo creo que ahí tenemos que poner atención apoyar a los, a los profesores a los directores porque todos están con ganas de tener esta certificación sabemos que el mundo

camina hacia el cuidado de nuestro medio ambiente ya nos dimos cuenta los seres humanos de las consecuencias que tiene el no cuidar nuestro medio ambiente hoy día vemos cómo en Estados Unidos por ejemplo hay huracanes que jamás nunca se habían visto en las temporadas que tienen ellos casi apocalíptico y lo digo ayer mismo estaba viendo un reportaje que fue prácticamente traumático y no queremos que eso ocurra acá tampoco ya se están viendo ciclones en las costas chilenas cosas que nunca se habían visto entonces hoy día estamos fallando en la educación solamente en eso en el tema medioambiental yo estoy justamente ahora en la página del Ministerio del Medio Ambiente y de verdad revise una dos tres veces quizás yo, yo pensé que está equivocado pero no es así además todos los colegios han sido rechazados cuando han postulado y de verdad le pido por favor que miremos hacia allá miremos hacia una educación medioambiental ecologista eso yo apruebo señor Alcalde y felicito a la comunidad escolar a la corporación y a la jefa de Educación también por el trabajo desempeñado **APRUEBO**.

Concejal Claudio Salinas: Gracias Alcalde bueno felicitar el trabajo desarrollado por todos quienes fueron parte de este Padem considero que este un Padem que se hace cargo en cierta medida de la realidad de la educación pública en nuestra comuna en cuanto es un Padem que está debidamente financiado un Padem que fue participativo se escuchaban todos los actores solo colocar y solicitó Alcalde en lo sucesivo, en los próximos años también poder trabajar un tema que es súper relevante en nuestra comuna y es con respecto a la calidad de la educación yo creo que ese debe ser el único elemento relevante en materia educacional la calidad que nuestros alumnos salgan con los mínimos estándares en materia de educación vemos que eso se ha cumplido en cierta manera yo me acuerdo cuando llegamos a este, a este municipio yo como concejal y usted como Alcalde habían varios colegios que están en niveles de insuficiencia que eso han salido adelante pero creo que es súper importante que la mejor herramienta que se le pueda dar y la mejor plataforma que los colegios municipales, los profesores, los directivos y también este municipio le pueda dar a los alumnos de nuestros colegios municipales Alcalde es darle las herramientas necesarias para que ellos se puedan desarrollar y eso lo única forma que lo logramos es que tengan una buena, buena calidad de la enseñanza así que espero que ese sea el foco en lo sucesivo y por supuesto que **APRUEBO** este Padem gracias Alcalde.

Concejala Tamara Aguilera: Gracias Alcalde bueno comentar que y presente mi excusas no pude participar este año en las convocatorias como lo hice el año pasado que pude entregar ahí algunas apreciaciones desde mi desde mi visión como como docente también pero tuvimos algunas reuniones donde, donde se nos donde se nos presentaron donde se nos presentó perdón el Padem luego tuvimos ahí la reunión con, con el gremio del colegio de profesores entonces yo luego de esa reunión la verdad me sentí, sentí que fue necesario tener esa reunión para, para, para dar la votación a este Padem por supuesto que concuerdo con que es perfectible siempre lamento no haber hecho llegar las observaciones con

anterioridad como mencionaba el administrador de la corporación pero esto puede ser para un Padem futuro claramente no para ahora porque lo tenemos que votar hoy día por eso hacemos las observaciones hoy día así que bueno teniendo eso en consideración hay algunas cosas que, que también destaco se habla de que la educación no tiene que ser con estereotipos de género bueno etcétera otras cosas que se pueden ir destacando así que bueno quería mencionar eso antes de, de votar Alcalde yo **APRUEBO** este Padem.

Concejal Francisco Becerra: Sí muchas gracias Alcalde bueno igual un poco en la reflexión de los concejales que la han expresado antes que yo creo que efectivamente estos son instrumentos que tienen que ser obviamente respaldados cuando el trabajo ha sido evidentemente con compromiso y con la posibilidad de, de alguna manera poder mejorar las condiciones en las cuales se encuentran nuestros alumnos y alumnas como todo instrumento de este tipo Alcalde tienen posibilidad de ser mejorado tiene, tiene la posibilidad de ser perfectible como hemos dicho en estas reuniones a mí me parece también importante destacar que estamos atravesando momentos bien complejos y la educación no está exento de aquello nosotros hemos apoyado cada una de las, de las instancias de este, de este concejo municipal que tiene que ver con el mejoramiento de la educación no hemos reunido de manera periódica cuando también los gremios lo han pedido con la corporación de educación para hacer una especie de puente entre los requerimientos de los gremios que son por supuesto legítimas y los intereses también de la corporación entonces creo que a pesar de que es un momento complejo en el que vivimos por el nivel de violencia escolar no solamente en Buin sino que también en todo el país a pesar de los problemas económicos que también eso afecta evidentemente el desarrollo y la posibilidad de estar en un ambiente que permita el crecimiento y el desarrollo de nuestras alumnas y alumnos me quedo con lo positivo de este instrumento me quedo con el trabajo que se hizo con la posibilidad de escuchar a los gremios como bien decía el administrador de la corporación hay un plazo legal donde se pueden hacer ciertas indicaciones nosotros no podemos como concejales tampoco dirigir o pautear a los gremios para que hagan esto sin perjuicio de que los hemos escuchado siempre y me consta que el ánimo de los concejales cada vez que han sido citados a la comisión de educación la mayoría de los concejales ha participado ha podido escuchar ha hecho sus sugerencias y bueno tenemos entonces hoy día este instrumento que en lo personal me parece importante que también durante el transcurso del tiempo o de esta ejecución del año 2023 la corporación nos puede ir contando el estado de avance yo creo que es importante escuchar a los, a los, a las organizaciones sociales de la comuna a los profesores y profesoras a los alumnos pero escucharlos y también poder luego en el tiempo hacer una devolución del mismo instrumento que se ha trabajado o que se trabajó con ello en ese orden de cosas entonces Alcalde voy a **APROBAR** este instrumento para el año 2023 muchas gracias.

Concejal Manuel Sánchez: sí gracias Alcalde bueno quiero partir igual que mis demás colegas felicitando la gran labor realizada especialmente por la secretaría de la corporación que es la cabeza de la corporación quien ha ordenado como se ha dicho acá en varias oportunidades en el concejo ordenado la casa felicitando también al administrador de la corporación a don Cristian a la directora de educación, a los gremios, a los profesores a los alumnos a toda la comunidad educativa en sí a los padres a todos quienes participaron de este Padem anteriormente el Padem participaban solamente el grupo se podría decir de la misma administración de la corporación y el concejo municipal hoy gracias a esta gestión Alcalde y de quienes planteamos constantemente en el Padem en las reuniones que se incorporaron a toda las agrupaciones, a todos los gremios, a todos los profesores y así ha sido la tónica en los últimos años del Padem que nos presentan también el día de hoy y el cual se somete a votación Alcalde no quiero dejar pasar y solicitar nuevamente y lo como lo he venido solicitando por mucho tiempo es recuperar la enseñanza media en el colegio de Maipo es una deuda que tenemos pendiente en el colegio de Maipo y también recuperar la nocturna también en el colegio de Maipo es muy largo el trayecto que transitan los vecinos desde Valdivia de Paine o Viluco hacia el centro de nuestra comuna ya que tienen que venir al Liceo a 131 a realizar la nocturna en la actualidad entonces Alcalde solicito y esperemos si lleve a cabo ya el próximo año o si dios quiere podemos verlo reflejado ya prontamente recuperar la enseñanza media en el colegio de Maipo y también la nocturna así que Alcalde y reitero mis felicitaciones a toda la dirección de educación **APRUEBO.**

Concejal Pedro Fuentes: gracias Alcalde este es un instrumento bastante importante Alcalde sobre todo la crisis que está sufriendo la educación hace unos días atrás veía una noticia de la cantidad de jóvenes y alumnos que no pudieron matricularse por diferentes tipos de problemas y es importante obviamente que este instrumento sea acá bien recibido se pueden hacer mejoras así siempre en todos momentos en todas circunstancias se pueden hacer mejoras a todo instrumento pero le da obviamente la relevancia a la educación municipal felicitando a cada actor que participó que obviamente pusieron su granito de arena que es fundamental y obviamente para mí es re importante este instrumento siendo uno de los alumnos también que fui parte de colegio municipales del liceo municipal así que con esto Alcalde y la relevancia que debemos darle a la educación acá en la comuna de Buin **APRUEBO.**

Concejal Ariel Gómez: Alcalde efectivamente hay periodos históricos que son complejos el presente año es muy distinto a lo que era hace años atrás por una serie de factores tenemos más habitantes eso implica necesariamente que tenemos más demanda de matrícula al haber más matrícula tenemos más alumnos al haber más alumnos se perciben más subvenciones al haber más subvención hay más fondos disponibles y al haber más fondos disponibles hay más recursos para pagar todas las deudas en los años en los años 80 y 90 la educación pública en Buin era prácticamente la única que existía con muy poco

establecimientos particulares o particulares subvencionados y con el tiempo fueron abriéndose más establecimientos porque bajo esta lógica de que el mercado debe solucionar los problemas y los servicios básicos entró una competencia que resulta un poco ilógica ya que la educación como bien público debiera ser proporcionado solo por los órganos públicos para mí no hay otra educación pública que aquella que es otorgada por los servicios públicos, municipalidad, servicios locales, ministerios pero órganos públicos y desde ese punto de vista se hace necesario no reforzar la educación pública de la comuna con una visión clara en ese sentido nosotros tenemos estudiantes que requieren efectivamente contar con una educación de calidad pero cómo medimos la calidad de la educación acaso son las pruebas estandarizadas los instrumentos que establecen la calidad de la educación hay una serie de factores ya que podría decir que no otros probablemente digan que sí pero la calidad es mucho más complejo que definirla por instrumentos estandarizados a nivel nacional o local la calidad requiere una serie de condiciones infraestructura, personal, programas, actividades etcétera no basta decir que aspiramos a una educación de calidad sino que es necesario señalar como vamos a llegar a ella hay observaciones se nos hace referencia que en el periodo de consultas nadie hizo observaciones yo sé no sé si es una crítica que los concejales no hicimos observaciones en aquel periodo pero la verdad es que a mí me resulta extraño que teniendo que pronunciarme sobre el instrumento tengamos que hacer observación en el periodo de observaciones porque estamos adelantando juicio en el fondo y así hay una serie de elementos Alcalde que permiten hacer críticas constructivas al instrumento que se nos presenta el día de hoy o a las opiniones vertidas por los demás colegas concejales que a veces quizás por desconocer la historia a cabalidad emiten opiniones desafortunadas en esta ocasión Alcalde al igual que el año pasado iba a ser un voto de confianza pero va a ser mi último voto de confianza a su gestión yo voy a probar este Padem pero haciendo la advertencia que acabo de señalar yo tengo mi disconformidad con algunos puntos pero reitero en mejorar en el curso del año se puede mejorar y se puede avanzar yo espero que el Padem del próximo año recoja alguna de las observaciones que estamos haciendo ahora y que también las planteamos el año pasado y, y eso voy, a voy a probar lamento que la señora secretaria general de la corporación no haya podido oír la felicitación de concejal Sánchez no la veo presente habrá que hacerle llegar la felicitación porque no, no está participando al parecer del concejo no sé si está en por lo menos en las imágenes que están aquí disponibles no se ve así que en conclusión Alcalde haciendo esta advertencia o señalando que es un último voto de confianza a su gestión **APRUEBO** el Padem 2023.

Concejala Blanca Rivas: gracias señor Alcalde bueno yo quiero agradecer el trabajo que realiza la comunidad educativa en la actualización del Padem 2023 donde entiendo que es complejo ya que podemos ver diferentes miradas tanto cultural, social, socioeconómica me di cuenta en la mesa de trabajo que estuve, que tuve la, el orgullo de participar dentro de la mañana

donde vi adolescentes con un gran poder, con un gran poder de liderazgo positivo ya que no me cabe duda que ellos serán las futuras generaciones en nuestra comuna creo que están haciendo un buen trabajo es cierto que falta pero ya habiendo adolescentes que tienen principios y ellos quieren ser líderes positivos en nuestra comuna es para mí es esperanzador además quisiera dar como sugerencia que me gustaría que el próximo año pudiéramos tener en el Padem una mirada más ecológica, más sustentable donde podamos tomar también y poder trabajar con los niños en los huertos comunitarios poder trabajar en el plan de reciclaje y así vamos a poder construir también una comuna más verde y niños más conscientes de cuidar nuestro medio ambiente considerando que hoy en día estamos con una crisis hídrica donde tenemos, estamos con problemas de seguridad alimentaria el tema de los huertos comunitarios harían que los niños pudieran también consumir, muchos niños que son, están en condiciones socioeconómicas vulnerables pudieran consumir también esos alimentos así que yo **APRUEBO** señor Alcalde muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Yo también **APRUEBO**.

Entonces se da por aprobado el Plan Anual de Educación Municipal año 2023 vuelvo a reiterar el agradecimiento a todos los concejales y concejales que participaron en las distintas comisiones agradecer a los gremios que participaron al sute y al colegio de profesores, a los centros de padres, a los centros de alumnos, a todas las comunidades educativas al equipo de la corporación también por supuesto a los profesores y profesoras que también vi que hicieron un trabajo bastante interesante algunos alumnos que nos están en directivas pero que también los vi participando y por supuesto a las comunidades educativas así que agradecer al concejo la disposición como siempre y se levanta la sesión muchas gracias.



G.M.G./jzm.

GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
Abogado
Secretario Municipal
MINISTRO DE FE

**Gerónimo
Martini Gormaz**

Firmado digitalmente por
Gerónimo Martini Gormaz
Fecha: 2022.12.02 10:06:27
-03'00'